

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, quince (15) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Ref. REGULACIÓN VISITAS No. 202200005

El memorial de contestación de demanda y documentos anexos, presentados por MARYORI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, demandada en proceso de REGULACIÓN DE VISITAS promovida por DIEGO ALEJANDRO SALINAS FLÓREZ, ténganse por incorporados al expediente, sin pronunciamiento, como quiera que se recibieron en forma extemporánea.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA